

El suscrito Representante Legal de la **FUNDACION TIMOTEO**, con **NIT 830506836-4** dando cumplimiento con lo establecido en el ART 364-5 numeral 3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del ART 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017-Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que el suscrito **KENNETH OCHOA BRESLIN**, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Expedida en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN



KENNETH OCHOA BRESLIN
Representante Legal
C.C. 19.211.473 de Bogotá